

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E007 Servicios de Educación Media Superior

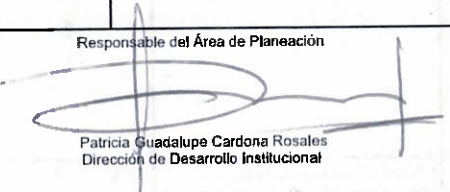


ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en la educación de tipo medio superior. Se entiende por Excelencia: El mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad (Art. 3 CPEUM). Se entiende por Pertinente: A la correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil (SEP, 2017. Planes de Estudio de Referencia del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior). Se entiende por Relevante: Acorde con las necesidades de la sociedad y del alumno como parte de ella (LPPEMS, 2018).	Porcentaje de abandono escolar - Media superior, nacional	10.809	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y promueven coadyuvan a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio.	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	2.3.5
Propósito 1	Estudiantes del tipo medio superior de las instituciones públicas logran su egreso. Se entiende por egreso a los estudiantes que logran obtener su certificado de educación del tipo medio superior.	Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar.	42.785	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos y ofrecer educación de tipo medio superior de calidad. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior.	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetinev/noticia.php?id=973	2.4.4



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Indicador 2		Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	15.579	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos y ofrecer educación de tipo medio superior de calidad. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior.	L3P.- Sistema ASE de Control Escolar del CETI, Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetimew/noticia.php?id=973	2.4.4 2.4.5 2.4.8
Componente 1	Servicios educativos en beneficio de estudiantes del tipo medio superior otorgados. Los servicios educativos comprenden: tecnólogo, bachillerato general y bachillerato tecnológico (escolarizado y no escolarizado), y profesional técnico.	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior.	7.811	Existe interés por parte de los jóvenes egresados de secundaria por continuar con sus estudios. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios.	Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetimew/noticia.php?id=973	1.1.1
Indicador 1		Porcentaje de alumnas inscritas en los planteles de educación de tipo medio superior.	28.302	Existe interés por parte de los jóvenes egresados de secundaria por continuar con sus estudios. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios.	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetimew/noticia.php?id=973	1.1.1 1.3.1 1.4.1 1.4.7 1.5.62.1.1
Actividad 1	Contratación de la planta docente para la prestación de los servicios educativos del tipo medio superior.	Tasa de variación de la planta docente contratada de educación de tipo medio superior.	19.617	Los docentes cuentan con el perfil requerido para atender los servicios educativos del tipo medio superior. Existe estabilidad sindical docente	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetimew/noticia.php?id=973	3.3.3 3.4.4 3.4.5
Actividad 2	Aplicación de recursos presupuestarios del pago de la nómina de la Planta docente para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	69.100	Se cuenta con las condiciones sociales estables (no exista toma de instalaciones, marchas, paros sindicales, etc.) que permitan a la planta administrativa llevar a cabo los procesos correspondientes en tiempo y forma para la aplicación del pago de nómina de la planta docente. La revisión del contrato colectivo del personal académico sindicalizado se realiza en tiempo y forma y se llegan a acuerdos contractuales viables que permitan la continuidad de los servicios académicos. Existe interés de docentes por ocupar las plazas temporales y cumplen con los requisitos establecidos en tiempo y forma para su contratación.	Registros de la Subdirección de Finanzas	6.3.3 6.2.8
Componente 2	Servicios de tutoría prestados por docentes de las instituciones públicas de educación media superior.	Porcentaje de alumnas (os) que reciben servicios de tutoría	100.000	Las/os alumnas/os con bajo rendimiento académico y regulares de educación media superior tienen interés y participan de las tutorías.	Listado de grupos con tutor asignado, en resguardo del Departamento de Control escolar/ Registros del departamento de tutorías	2.4.3

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial




Actividad 1	Asignación de docentes que prestan servicios de tutorías en la educación media superior.	Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría	75.600	La planta docente que presta servicios de tutoría no presenta bajas durante el proceso de actualización de registro. Se cuenta con las condiciones sociales estables que permitan a la planta administrativa llevar a cabo la actualización de los registros en tiempo y forma. Existe disponibilidad de los docentes para prestar el servicio de tutorías.	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetinew/noticia.php?id=973	6.1.9
Componente 3	Apoyos presupuestarios para pagos de servicios personales o gastos de operación para lograr la continuidad en la prestación de los servicios entregados.	Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	100.000	Las políticas presupuestarias permiten la entrega oportuna de recursos a los planteles. Las condiciones de los planteles se mantienen estables y sus necesidades de recursos financieros son atendidas conforme a su programación.	Comunicación de presupuesto a las direcciones de planteles en resguardo de la Subdirección de Programación y Presupuestación	4.3.1
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios en gastos de servicios personales o en gastos de operación para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación	29.274	Existe suficiencia presupuestal para apoyar los planteles adscritos a las Unidades y Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Media Superior. Existe un suministro de recursos suficientes para la operación de los planteles. Las ministraciones financieras por parte de la SHCP se realizan en tiempo y forma conforme a los requerimientos y necesidades planteadas por las instancias educativas.	Informes de Labores y Autoevaluación, https://www.ceti.mx/cetinew/noticia.php?id=1369 , Apartado Estado analítico del Presupuesto de Egresos	6.1.9
Responsable del Área de Planeación  Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Emma del Carmen Alvarado Ortiz Directora Académica		Titular de la Unidad Responsable  Luis Fernando Ortiz Hernández Director General		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a elevar el nivel educativo de los estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Pública.	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	1.000	Las políticas públicas de educación superior fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos de nivel superior y de posgrado que otorga el Estado mexicano.	http://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P	2.1.1
Propósito 1	Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales logran su egreso del nivel educativo correspondiente	Porcentaje de egresados de licenciatura	40.086	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten la continuidad en la prestación de estos servicios educativos. Los estudiantes de nuevo ingreso y reingreso optan por estudios de licenciatura y posgrado con programas educativos evaluados y/o acreditados o reconocidos por su calidad. Estudiantes de nivel superior y posgrado de las Instituciones de Educación Superior desarrollan competencias profesionales.	Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=973	2.1.1
Componente 1	Servicios educativos en beneficio de estudiantes de nivel licenciatura y posgrado otorgados.	Cobertura de educación superior, licenciatura	0.026	Los estudiantes que egresan de la educación media superior y licenciatura se interesan en cursar estudios de licenciatura y posgrado, respectivamente. Los estudiantes cuentan con las condiciones familiares, económicas, sanitarias, etc., para dar continuidad a sus estudios.	UR L3P: Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=97	2.1.5
Actividad 1	Demanda de ingreso al nivel licenciatura y posgrado	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	62.067	Existe interés de los aspirantes a participar en el proceso de selección para ingresar al nivel licenciatura o posgrado, según corresponda.	UR: L3P: Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=97	6.1.10
Componente 2	Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos por su calidad.	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad	33.333	La metodología, criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad de los CIEES, COPAES y del PNPC para evaluar, acreditar y/o reconocer los programas académicos de nivel superior, se mantienen estables para garantizar y contribuir en la excelencia educativa y desarrollo social, económico y ambiental del país.	Actas de Acreditación de CACEI o similar al resguardo de las Direcciones de Planteles del CETI y/o de Dirección Académica	2.1.1 6.5.7

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	100.000	Las normas, políticas y criterios de las instituciones para la revisión y evaluación de los programas de estudio de licenciatura y posgrado impartidos, mantienen su pertinencia respecto a las demandas del campo de conocimiento profesional. Las tendencias y necesidades sociales y empresariales se mantienen estables. Las instancias que realizan y evalúan la actualización de los planes y programas de estudio lo hacen dentro de los tiempos estimados	Planes de estudios y/o Programas de Estudio actualizados con resguardo en el Departamento de Normalización y Desarrollo Curricula	2.1.1 2.1.2
Componente 3	Planta académica o docente con competencias	Porcentaje de la planta académica y/o docente de tiempo completo con posgrado.	69.189	Registros internos del personal docente en resguardo del Departamento de Recursos Humanos Las y los académicas/os y/ o docentes, cuentan con las condiciones y muestran interés en participar en programas y/o eventos académicos para su formación, actualización, capacitación y/o profesionalización académica, impulsado por la Institución.	Registros internos del personal docente en resguardo del Departamento de Recursos Humanos	3.2.3 3.2.1
Actividad 1	Desarrollo del programa de superación académica para personal académico de tiempo completo	Porcentaje de personal académico o docentes de tiempo completo apoyados para su superación académica	80.000	Las políticas institucionales y entre pares, motivan y promueven a que la planta académica se supere para obtener grados de especialidad, maestría y/o doctorado. La plantilla académica se mantiene estable. Las/os académicas/os muestran interés en participar en el programa de superación académica, su formación continua, actualización y desarrollo profesional. Las y los académicas/os muestran interés en participar en el programa de superación académica	Instancias de acreditación o asistencia a la capacitación docente, en resguardo del Departamento de Normalización y Desarrollo Curricular. Dictamen de Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo (COMICADE), con resguardo en la Dirección Académica. Convenios de aceptación de la Becu por parte del personal académico y/o docente, con resguardo en el Departamento de Recursos Humanos	3.2.1 3.2.3
Actividad 2	Evaluación del desempeño docente del personal académico de tiempo completo de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente	80.000	Las y los alumnos muestran interés en llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente. Los resultados del instrumento se utilizan para la mejora de la calidad educativa	Reporte de resultados del Sistema de Evaluación Docente (SED)	2.5.4 3.3.5
Responsable del Área de Planeación  Patricia Guadalupe Cardona Rosaes Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Carmen Alvarado Ortiz Directora Académica		Titular de la Unidad Responsable  Luis Fernando Ortiz Hernández Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial



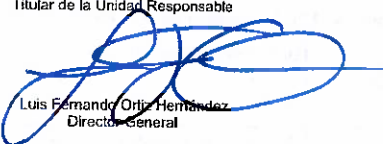
Programa Presupuestario: E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	3 Economía					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a que la población en México se beneficie del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica.	Tasa de variación del índice de desarrollo humano	1.565	La política pública mantiene el impulso a proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, para la generación y aplicación del conocimiento que potencien el desarrollo económico, social y ambiental del país. Los sectores público, social y privado se interesan en apoyar el desarrollo de investigaciones para la atención de las prioridades nacionales.	Reporte del programa de naciones unidas para el desarrollo. https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/countryinfo/	2.7.2 2.7.4 2.7.9
Propósito 1	Las instituciones de educación media superior y superior generan conocimiento científico, humanístico, de innovación y desarrollo tecnológico que incide en la atención de las prioridades nacionales. Se entenderá como prioridades nacionales las contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, programas sectoriales, programa institucional Conacyt, Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt vigentes. Se entenderá por generación de conocimiento al conjunto de ideas generadas a partir de un proceso que incluye orden, jerarquización, progresión, comprensión y predicción, obtenidas por la aplicación de un método lógico. El conocimiento es el descubrimiento paulatino del funcionamiento de la materia, la naturaleza y la sociedad humana, cuya gestión o apropiación impulsa el desarrollo económico y social de un país.	Tasa de variación de productos investigación, innovación y desarrollo tecnológico que inciden en la atención de las prioridades nacionales	0.000	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten el desarrollo de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo de tipo científico, humanístico y tecnológico. Las líneas de investigación permiten desarrollar proyectos vinculados con la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Proyectos en Desarrollo bajo el resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión	2.7.4 2.7.9
Componente 1	Proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico desarrollados.	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico	0.000	Existen las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales, laborales, entre otros, para el desarrollo de los trabajos de investigación científica, humanística y desarrollo tecnológico.	Informes de proyectos de investigación del CETI en resguardo de Subdirección de Investigación y Extensión	2.7.9

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Disponibilidad de planta académica para investigación	Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación	1.233	Las condiciones sociales y laborales son estables, lo que permite la realización de las actividades de investigación de la planta académica.	Registros bajo resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión. Numeralía Institucional.	3.3.4 2.7.4
Actividad 2	Disponibilidad de planta académica para investigación	Porcentaje de mujeres académicas que desarrolla investigación	37.500	Las condiciones sociales y laborales son estables, lo que permite la realización de las actividades de investigación de la planta académica.	Registros bajo resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión. Numeralía Institucional.	3.3.4 2.7.1
Componente 2	Planta académica con reconocimiento de investigador nacional	Tasa de variación de la planta académica con registro en el Sistema Nacional de Investigadores	25.000	La planta de académicos genera productos derivados de la investigación que le permiten cumplir con los requisitos para obtener su registro y/o permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores-CONACYT. Los Criterios de evaluación para el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Investigadores, se mantienen estables.	Registros bajo resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión	2.7.1
Actividad 1	Generación de publicaciones de calidad por parte de la planta académica.	Porcentaje de publicaciones de calidad	100.000	Se mantienen estables los requisitos de calidad considerados en el arbitraje de publicaciones. Existe interés de los académicos por realizar publicaciones de alto impacto y relevancia en la solución de problemas. Las instancias externas nacionales e internacionales que participan en la revisión, evaluación y valoración para que las publicaciones sean consideradas como arbitradas e indizadas cumplen el proceso en los tiempos previstos. Las publicaciones de investigación mantienen los niveles de calidad requeridos y son sujetas de publicación.	Informe de Autoevaluación, apartado de Investigación.	2.7.1 2.7.2
Componente 3	Eventos académicos para el fomento al acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales, realizados.	Porcentaje de eventos académicos realizados	100.000	Existe interés por parte de la comunidad académica en socializar los resultados y productos derivados de la investigación, así como, promover las vocaciones científicas en la población. Existe interés por parte de la población en participar de los eventos de divulgación y difusión de los resultados y productos de investigación. Existen las condiciones óptimas que permitan la realización de los eventos.	Registro de Eventos Académicos bajo resguardo de la Dirección Académica.	2.7.1
Actividad 1	Participación de académicos en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística que impulsan el desarrollo de proyectos de investigación.	Porcentaje de académicos que participan en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística	1.233	Existe interés de los académicos en participar en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística.	Registro de Académicos en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión.	2.7.1
Actividad 2	Participación de estudiantes en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística que impulsan el desarrollo de proyectos de investigación.	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística	30.864	Existe interés de los estudiantes en participar en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística.	L3P: Registro de Académicos en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión.	2.7.1



<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional</p>	<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Emma del Carmen Avarado Ortiz Directora Académica</p>	<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Luis Fernando Ortiz Hernández Director General</p>
<p>* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable</p>		


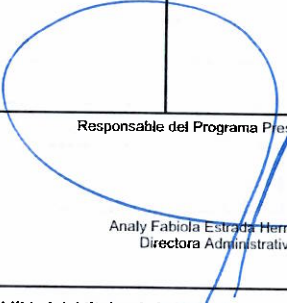
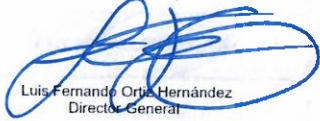
Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: K009 Proyectos de infraestructura social del sector educativo

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Tasa bruta de escolarización (cobertura) - Media superior, nacional	77.543	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y promueven coadyuvan a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio.	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	4.1.2
Propósito 1	Las instituciones de educación media superior y superior públicas incrementan la funcionalidad de sus espacios para educación, investigación, cultura o deporte. Incremento de funcionalidad de espacios, puede considerar tanto adecuaciones, adaptaciones, rehabilitaciones, así como construcción de nuevas instalaciones dependiendo del objetivo de cada proyecto de infraestructura.	Porcentaje de espacios de educación, de investigación, de cultura o deporte funcionales asociados a proyectos de infraestructura	0.000	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten el desarrollo de proyectos de infraestructura social en materia de educación, investigación, cultura o deporte.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Administración;	4.1.3
Componente 1	Proyectos de infraestructura para la educación, investigación, cultura o deporte desarrollados	Porcentaje de proyectos de infraestructura en desarrollo para la educación.	0.000	Las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales son favorables para el desarrollo de los proyectos de infraestructura para educación, investigación, cultura o deporte. Se mantienen estables los precios de los insumos para la ejecución de los proyectos de infraestructura educativa, de investigación, cultura o deporte. Los participantes en los procesos de licitación cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria de licitación para proyectos de infraestructura en desarrollo para la educación, de investigación, cultura o deporte.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Administración	4.1.2



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Registro del avance físico acumulado de proyectos de infraestructura para educación, investigación, cultura, o deporte.	Porcentaje de avance de ejecución de los proyectos de infraestructura para educación, investigación, cultura, o deporte, respecto a lo programado en el año t.	0.000	Las instituciones educativas y de investigación cuentan con las condiciones necesarias para que las obras se realicen conforme a su programación (no se presentan marchas, tomas de instalaciones, huelgas, oposiciones de construcción, retrasos por permisos legales, etc.). Los costos de los insumos para la obra, se mantiene estables.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Administración	4.1.2
<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional</p>		<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Anely Fabiola Estrada Hernández Directora Administrativa</p>		<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Luis Fernando Ortiz Hernández Director General</p>		
<p>* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable</p>						

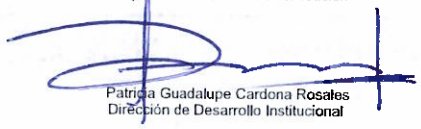
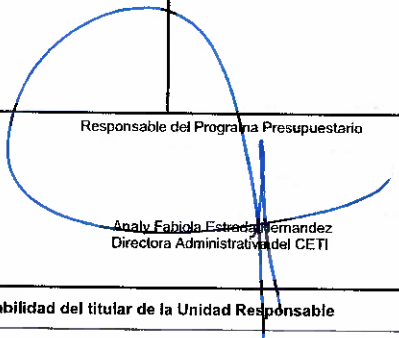
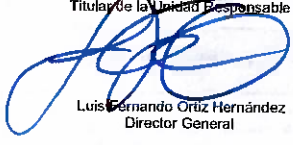
Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: K027 Mantenimiento de infraestructura

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Tasa bruta de escolarización (cobertura) - Media superior, nacional	77.543	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y promueven coadyuvan a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio.	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	4.1.2
Propósito 1	La comunidad estudiantil de educación media superior y superior cuentan con espacios educativos, de investigación, culturales o deportivos con el mantenimiento requerido para su buen funcionamiento.	Porcentaje de espacios educativos, de investigación y culturales o deportivos con mantenimiento	0.000	La comunidad estudiantil de las instituciones participantes aprovecha y usa de forma adecuada los espacios educativos, de investigación, culturales o deportivos.	La información se encuentra al resguardo de la Subdirección de Administración, subdir.administración@ceti.mx	4.1.2
Componente 1	Programas de mantenimiento en desarrollo para infraestructura educativa, de investigación, cultural o deportiva implementados	Porcentaje de programas de mantenimiento de infraestructura educativa en desarrollo	0.000	Las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales son favorables para el desarrollo de los programas de mantenimiento para infraestructura educativa, de investigación, cultural o deportiva. Se mantienen estables los precios de los insumos para la ejecución de los programas de mantenimiento para infraestructura educativa, de investigación, cultural o deportiva. Los participantes en los procesos de licitación cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria de licitación para los programas de mantenimiento para infraestructura educativa, de investigación, cultural o deportiva.	La información se encuentra al resguardo de la Subdirección de Administración, subdir.administración@ceti.mx	4.1.2
Actividad 1	Presentación de solicitudes de programas de mantenimiento para infraestructura educativa, de investigación, cultural o deportiva para asignación de clave de cartera de inversión	Porcentaje de solicitudes de programas de mantenimiento para infraestructura educativa	0.000	Los criterios y lineamientos para la asignación de clave de cartera a programas de mantenimiento para infraestructura educativa, de investigación, cultural o deportiva se mantienen estables.	La información se encuentra al resguardo de la Subdirección de Administración, subdir.administración@ceti.mx	4.1.2



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 2	Registro del avance físico acumulado de programas de mantenimiento de infraestructura educativa, de investigación, cultura o deporte.	Porcentaje de avance porcentual de ejecución de los programas de mantenimiento de infraestructura educativa, investigación, cultura o deporte.	0.000	Las condiciones climatológicas, naturales y sociales son favorables para la realización de las actividades de mantenimiento. Los proveedores se interesan y participan en las licitaciones y/o compras de los insumos y servicios para el mantenimiento y éstos cuentan con los estándares de calidad requeridos por las instancias educativas, de investigación y culturales y son entregados en los tiempos establecidos.	La información se encuentra al resguardo de la Subdirección de Administración, subdir.administración@ceti.mx	4.1.2
<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional</p>		<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Anely Fabiola Estrada Hernández Directora Administrativa del CETI</p>		<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Luis Fernando Ortiz Hernández Director General</p>		
<p>* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable</p>						

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

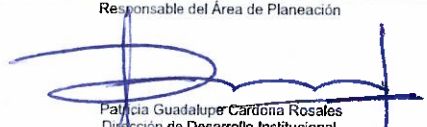

Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	I Política y Gobierno					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO						
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	A que los servidores públicos del CETI actúen de manera honesta, eficiente y transparente en el CETI.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento los Indicadores de cada una de las áreas del OIC. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). http://pciovc.funcionpublica.gob.mx/	
Propósito I	Los Servidores Públicos del CETI actúan con honestidad, eficiencia y transparencia.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	
Componente I	Contribuir a mejorar la regulación, la gestión y los procesos del CETI.	Indicador de acciones programadas de mejora.	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno del CETI. Al resguardo del Órgano Interno de Control, del CETI.	
Actividad 1	Verificar que los temas incorporados al Programa Anual de Trabajo del Área de Desarrollo y Mejora de la Gestión se cumplan en tiempo y forma.	Indicador de Líneas de Acción de Mejora realizadas en el año.	15.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). http://pciovc.funcionpublica.gob.mx/	
Componente 2	Ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo de la fiscalización.	Indicador de Auditorías Directas con Alto Impacto.	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	
Actividad 1	Llevar a cabo la ejecución de las auditorías en cumplimiento del Programa anual de trabajo	Observaciones de Alto impacto	4.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema Integral de Auditorías (SIA) Liga de acceso: http://sistemas.funcionpublica.gob.mx/ Al resguardo del área de Auditoría Interna del OIC del CETI.	

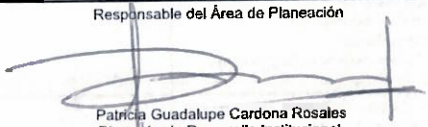
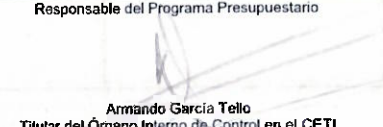
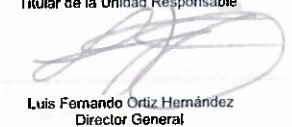


Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	1 Política y Gobierno					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	6 Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)
Fin	La asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico del CETI.	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las direcciones general, de área y de planteles del CETI.	Oficios y/o memorándums de la Subdirección de Programación y Presupuestación, indicando el presupuesto asignado a cada área.	
Propósito 1	Asignación estratégica de los recursos presupuestales para brindar servicios de educación tecnológica y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el CETI.	Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las áreas del CETI.	Archivos del sistema Nucont así como de Cuenta Pública, en resguardo de la Subdirección de Finanzas	
Componente 1	Gestionar anualmente el ejercicio presupuestal de las áreas del CETI, para llevar a cabo las actividades comprometidas en sus Programas de Trabajo Anuales.	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	100.000	Existen criterios claros para apoyar presupuestalmente a las áreas del CETI. Se emiten los lineamientos para el ejercicio presupuestal.	Registros internos en resguardo de la Subdirección de Finanzas.	
Actividad 1	Realizar trimestralmente movimientos de calendario de los centros de costo del CETI.	Movimientos de calendario durante el ejercicio.	4.000	Están capacitados los responsables del ejercicio presupuestal de la Institución. Las adecuaciones presupuestales son autorizadas por las instancias correspondientes. Las direcciones notifican oportunamente a la Subdirección de Finanzas de los movimientos de calendario.	Registros de adecuación autorizada o número de póliza o flujo de efectivo, en resguardo de la Subdirección de Finanzas.	
Responsable del Área de Planeación  Patricia Guadalupe Cardón Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Anely Fabiola Estrada Hernández Directora Administrativa del CETI		Titular de la Unidad Responsable Luis Fernando Ortiz Hernández Director General		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

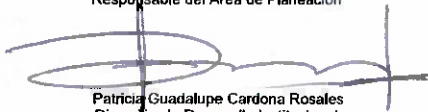


Componente 3	Inhibir y sancionar las prácticas corruptas.	Indicador de investigaciones	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los ciudadanos presenten denuncias. Los ciudadanos dan seguimiento a las denuncias presentadas y proporcionan elementos.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.
Actividad 1	Llevar a cabo los procedimientos de investigación del área de quejas en tiempo y forma.	Indicador de denuncias	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los ciudadanos presentan denuncias. Los ciudadanos dan seguimiento a las denuncias presentadas y proporcionan elementos.	Sistema de Denuncia ciudadana (SIDECE). https://siac.funcionpublica.gob.mx/SIDECOIC/seguridad/login.seam?cid=125442
Actividad 2	Instaurar los procedimientos disciplinarios, y en su caso imponer las sanciones que corresponden en tiempo y forma.	Indicador de responsabilidades	23.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones	Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas (SIRA) https://sira.funcionpublica.gob.mx/Sir-web/xhtml/login/loginPage.jsf
Responsable del Área de Planeación  Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Armando García Tello Titular del Órgano Interno de Control en el CETI		Titular de la Unidad Responsable  Luis Fernando Ortiz Hernández Director General	
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable					

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: S243 Programa de Becas Elisa Acuña

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	1 Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fm	Contribuir a garantizar una educación de calidad en el Sistema Educativo Nacional en los niveles medio superior, superior y posgrado	Tasa bruta escolarización de educación superior. Total.	42.050	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y promueven coadyuvan a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio.	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	1.2.7
Proposito 1	Los actores del Sistema Educativo Nacional desarrollan una formación académica integral. Se entiende por actores del Sistema Educativo Nacional a alumnos/as, egresados/as, docentes, profesores/as, personal docente, personal académico, profesores/as - investigadores/as, investigadores/as y personal con funciones de dirección (directores/as) que atienden las UR a través de este programa.	Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados del nivel licenciatura.	100.000	Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables.	L3P.- Sistema ASE de Control Escolar del CETI, padrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Servicios de Apoyo Académico del CETI (planteles Colomos y Tonalá)	1.2.7
Indicador 2		Porcentaje de cobertura del programa.	5.500	Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conseguir o conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables.	Sistema ASE de Control Escolar del CETI, patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Servicios de Apoyo Académico del CETI (planteles Colomos y Tonalá)	1.2.2 1.2.7

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 1	Becas del nivel licenciatura otorgadas.	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura.	100.000	Existen convenios de colaboración con las universidades receptoras de las/os estudiantes en movilidad. Las instituciones receptoras de las/os estudiantes de movilidad se encuentran en países con estabilidad política y social. Las y los estudiantes de nivel de licenciatura que reciben una beca hacen un uso adecuados de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas de nivel licenciatura que así están convenidas. Existen las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales, laborales, entre otros, para la entrega de las becas de licenciatura. Las/os estudiantes de nivel licenciatura beneficiados con una beca cumplen y mantienen los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación y realizan en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Existe estabilidad en el tipo de cambio para las becas de nivel licenciatura.	Dictamen de estudiantes beneficiados; patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje	1.2.2 1.2.7
Actividad 1	Publicación de convocatorias para el otorgamiento de becas	Porcentaje de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas	100.000	Existe interés de los estudiantes así como del personal académico y/o docentes por obtener una beca. Las condiciones sociales, sanitarias y naturales son favorables para la publicación de convocatorias para el otorgamiento de becas.	Convocatorias firmadas en resguardo de la Dirección Académica	1.2.2
Actividad 2	Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas	100.000	Existe interés de los estudiantes así como del personal académico y/o docentes por solicitar o renovar la beca. Los solicitantes cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y convocatorias.	Dictamen de estudiantes beneficiados padrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje.	1.2.2 1.2.7
Actividad 3	Validación de padrones para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de beneficiarios del padrón validados	100.000	Los solicitantes cumplen con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación y en las convocatorias. Los becarios proporcionan la documentación académica para comprobar su continuidad educativa.	Dictamen de estudiantes beneficiados; patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje	1.2.2 1.2.7
<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional</p>		<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Emma del Carmen Alvarado Ortiz Directora Académica</p>		<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Luis Fernando Ortiz Hernández Director General</p>		
<p>* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable</p>						

